

INTERROGACIÓN DE PREGUNTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, D. MANUEL MARISCAL ZABALA, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, D. PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. IGNACIO GIL LÁZARO y D. JULIO UTRILLA CANO, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según ha denunciado la organización agraria Asociación Valenciana de Agricultores (AVA-ASAJA), las bandadas de flamencos agravan los daños



XIV LEGISLATURA

ORDEN DEL DÍA

provocados por la fauna salvaje en los arrozales del parque natural de La Albufera¹.

Al daño que ya venían provocando otras especies como los patos, ahora grupos de hasta 400 flamencos arrancan y pisotean las plantas, dejando campos enteros totalmente destrozados, lo que incrementa los costes de producción.

En campañas anteriores las pérdidas económicas ocasionadas por la avifauna en los arrozales de La Albufera llegaron a alcanzar los 400.000 euros.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno la concesión de ayudas económicas para los agricultores afectados por los flamencos, patos y otras aves en los arrozales del parque natural de La Albufera?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de junio de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán.

D. Ricardo Chamorro Delmo.

¹ <https://www.asaja.com/publicaciones/los-flamencos-agravan-los-danos-de-la-fauna-salvaje-en-los-arrozales-de-la-albufera-9159>

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_011008

C.DIP 136734 21/06/2021 12:04



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

Vº. Bº. Portavoz Adjunta G. P. VOX.

Diputado G. P. VOX.

D. Rubén Darío Vega Arias.

Dña. Magdalena Nevado del Campo.

Diputado G. P. VOX.

Diputado G. P. VOX.

D. Ángel López Maraver.

D. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado G. P. VOX.

Diputado G. P. VOX.

Dña. Mireia Borrás Pabón.

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G. P. VOX.

Diputado G. P. VOX.

D. Francisco José Contreras Peláez.

D. Pedro Jesús Requejo Novoa.

Diputado G. P. VOX.

Diputado G. P. VOX.

Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje.

D. Ignacio Gil Lázaro.

Diputado G. P. VOX.

Diputado G. P. VOX.

D. Julio Utrilla Cano.

Diputado G. P. VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_011008

C.DIP 136734 21/06/2021 12:04